

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 1.873/2014

Por medio de Decreto de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 10 de marzo de 2014, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de

enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en doña Carmen María Gómez Navajas, Concejala de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre don Benito Granados Jiménez y doña Rafaela Mostazo Bravo, la cual tendrá lugar a las 12,30 horas, del próximo día 22 de marzo, sábado, del año 2014.

Castro del Río (Córdoba), 10 de marzo de 2014. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.